

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ACUERDOS:

Acuerdo DCSH.CD.01.265.24:

Aprobación del orden del día de la Sesión Urgente CDCSH.265.24.

Acuerdo DCSH.CD.02.265.24:

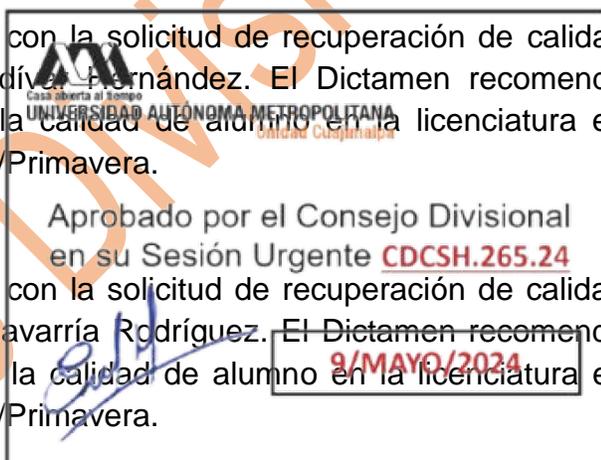
Aprobación del Dictamen relacionado con la solicitud de recuperación de calidad de alumna de la C. Jessica Maurine Ruíz García. El Dictamen recomendó otorgarle a la C. Ruíz recuperar la calidad de alumna en la licenciatura en Humanidades, a partir del trimestre 24/Primavera.

Acuerdo DCSH.CD.03.265.24:

Aprobación del Dictamen relacionado con la solicitud de recuperación de calidad de alumno del C. Gerardo Noé Saldívar Hernández. El Dictamen recomendó otorgarle a la C. Saldívar recuperar la calidad de alumno en la licenciatura en Humanidades, a partir del trimestre 24/Primavera.

Acuerdo DCSH.CD.04.265.24:

Aprobación del Dictamen relacionado con la solicitud de recuperación de calidad de alumno del C. Jesús Atonatiuh Chavarría Rodríguez. El Dictamen recomendó otorgarle a la C. Chavarría recuperar la calidad de alumno en la licenciatura en Humanidades, a partir del trimestre 24/Primavera.



Acuerdo DCSH.CD.05.265.24:

Aprobación del Dictamen relacionado con la solicitud de recuperación de calidad de alumno del C. Daniel Pérez Solorio. El Dictamen recomendó otorgarle a la C. Pérez recuperar la calidad de alumno en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, a partir del trimestre 24/Primavera.

Acuerdo DCSH.CD.06.265.24:

Se resuelve REPONER EL PROCEDIMIENTO de elección de la persona representante del alumnado del Departamento de Estudios Institucionales (titular y suplente) ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

2024-2025, a partir de la etapa de propaganda y difusión y, hasta la Comunicación de Resultados.

NOTAS:

Nota 01.265.24:

Declaración de las personas candidatas electas para la representación ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2024-2025:

ALUMNADO

Departamento de Ciencias Sociales:

Propietaria: María Fernanda Soriano Pérez

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Humanidades:

Propietario: Maximiliano Martínez Bohórquez

Nota 02.265.24:

Declaración de las personas candidatas electas para cubrir las vacantes de representación ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades:

ALUMNADO

Departamento de Ciencias Sociales:

Suplente: Carlos Eduardo Ruíz Rentería

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Sociales:

Propietaria: Socorro Flores Gutiérrez

